ALCALDÍA DE NOBSA	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**CÓDIGO: E-GP-F-005**
		FECHA: 20/06/2024

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

EL SUSCRITO "JEFE DE LA OFICINA DE LAS TIC Y GOBIERNO DIGITAL"

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **ADQUISICIÓN SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE CONECTIVIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN 2024, NOBSA** formulado a la fecha por un valor de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($318.365.000,00)** requiere un ajuste de adición para un valor total de **SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($677.382.500) MCTE**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo" NOBSA A OTRO NIVEL 2024-2027"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; 12 de septiembre del 2024

Hans Sebastián Barragán Díaz
Jefe de la oficina de las TIC y Gobierno digital

Vo. Bo. Magda Pilar Rincón Herrera
Secretaria de Planeación y Desempeño Institucional

Revisó: Hans Sebastián Barragán Díaz - Jefe de la oficina de las TIC y Gobierno digital

Proyectó: Hans Sebastián Barragán Díaz - Jefe de la oficina de las TIC y Gobierno digital

ALCALDIA DE NOBSÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 2024154910012
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**ADQUISICIÓN SERVICIOS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE CONECTIVIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN 2024, NOBSA**", presentado por la **OFICINA DE LAS TIC Y GOBIERNO DIGITAL**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** expedida por la **OFICINA DE LAS TIC Y GOBIERNO DIGITAL**, suscrita por **HANS SEBASTIAN BARRAGAN DÍAZ**, en la fecha 12 de septiembre de 2024, y además cumple con normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **CUATRO (4) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de **SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ($677.382.500,00) PESOS M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Recursos Propios	$ 677.382.500,00	0	0	$ 677.382.500,00
TOTALES	$ 677.382.500,00	**0**	**0**	$ 677.382.500,00

1. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:

- Eje estratégico: 3: Nobsa Con Más Calidad de Vida.
- Programa: 2: Internet para todos los nobsanos
- Indicadores de Producto:
 93: Zonas digitales instaladas y mantenidas
 94: Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando
 95: Estrategias de capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones
 96: MiPyme acompañadas en su transformación digital

- Eje estratégico: 6: Nobsa Mas Gobierno
- Programa: 2: Administración Transparente y Eficiente
- Indicadores de Producto:
 203: Trámites y servicios en línea implementados
 204: Trámites a Quejas o Reclamos atendidos oportunamente
 207: Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas

2. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2024**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 16 días, del mes de septiembre de 2024

Magda Pilar Rincón Herrera
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyectó: Margarita López

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.